LLAMADO MOPC N° 83/2019, ID Nº366156. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ANALISIS TECNICO DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO PARAGUAYO, EN BASE A RELEVAMIENTOS AEROTOPOGRAFICOS, MAPAS BASE, Y MODELOS DIGITALES DEL TERRENO.

INFORME DE EVALUACION TECNICA

B. Experiencia y Capacidad Técnica: *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia*:

OFERENTE: HELITACTICA S.A.

B.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	*PONDERACIÓN*
1. Presentación de las especificaciones técnicas debidamente firmadas, selladas.	Cumple

B.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	*PONDERACIÓN*
1. Formulario de Presentación de la "Propuesta Técnica"	Cumple
2. Demostrar experiencia en el rubro: La sumatoria de la facturación en Paraguay en el rubro de servicios de topografía aerotransportada durante el periodo de los años 2016, 2017 y 2018, deberá ser de por lo menos 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de comprobantes necesarios para obtener el porcentaje requerido por la Convocante. Las facturaciones presentadas por las empresas o consorcio de empresas como parte de sus propuestas, deberán corresponder exclusivamente a la sucursal o filial domiciliada en la República del Paraguay que se presenta al llamado. En el caso de empresas consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del consorcio.	Cumple

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * COMISIÓN NACIONAL RIO PILCOMAYO * UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA

Jorge Fernández
Jefe de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

2(dos)

3. Demostrar capacidad en materia de Equipos de Transporte Terrestre: Presentar copia autenticada de los títulos de propiedad o contrato de alquiler con firma reconocida en escribanía, de todos los ítems requeridos. a) Presentar un mínimo de cuatro (4) camionetas de apoyo todo terreno 4x4 modelos 2012 en adelante, debidamente equipados para el transporte de personal y equipos necesarios para ejecutar los servicios solicitados. Los equipos deberán ser: radios de comunicación, cubiertas adecuadas para terrenos arenosos o fangosos. Al menos dos deberán contar con molinetes, suspensiones levantadas, y snorkel. b) Presentar un mínimo de un (1) un vehículo cisterna, o tráiler cisterna, habilitado para transporte de combustible a ser utilizado por las aeronaves ofertadas. c) Presentar evidencia de poseer un mínimo de cuatro (4) teléfonos satelitales operativos, presentar copias de los recibos donde consten los números de los mismos. Estos teléfonos serán utilizados por el equipo de tierra durante la ejecución de los trabajos, dado que existen áreas sin cobertura de teléfonos satelitales.	Cumple
4. Demostrar capacidad en materia de personal calificado: a) Disponer de un mínimo de dos (2) pilotos con habilitaciones vigentes en la marca y modelo de la aeronave ofertada. Presentar copia autenticada de las licencias habilitadas en las aeronaves ofertadas y certificados médicos vigentes. b) Disponer de un Jefe de Proyecto: Deberá ser un Ingeniero Geógrafo con al menos 5 (cinco) años de experiencia comprobable en sistemas de información geográfica con especializaciones en suelos y recursos hídricos. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado. c) Disponer de un Jefe de Topografía Lidar: Deberá contar con un extenso conocimiento de trabajos en topografía Lidar con currículo y experiencia comprobable. Topógrafo profesional inscripto en un instituto internacional de topografía; mínimo de 7 (siete) años de experiencia en fotogrametría Lidar; mínimo de 15 (quince) años de experiencia en topografía; titulo universitario en una universidad nacional o internacional. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado. d) Disponer de un Jefe de Topografía Convencional: Deberá ser un ingeniero geógrafo o ingeniero civil con orientación en topografía y experiencia comprobable de 4 años. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado.	Cumple

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

5. Demostrar capacidad en materia de infraestructura para trabajo aéreo: Presentar copia autenticada de los títulos de propiedad o contrato de alquiler con firma reconocida en escribanía, de todos los ítems requeridos. Se requiere un mínimo de dos (2) helicópteros, uno como equipo principal y un segundo en condición de back-up. Presentar los siguientes documentos por cada una de las dos aeronaves ofertadas en formato de copia autenticada. a) Certificado de Matricula Paraguaya vigente, donde conste el nombre del operador/oferente. b) Fotografías y descripción de cada una de las aeronaves en idioma español, donde consten las informaciones de las "Especificaciones Técnicas" del presente llamado. Presentar en formato digital. c) Declaración jurada de que las aeronaves ofertadas cumplen con cada una de las condiciones requeridas que son: (a) categoría helicóptero; (b) motorización a turbina; y (c) pueden transportar el equipo topográfico ofertado. d) Certificado de Aeronavegabilidad paraguayo vigente.	Cumple
6. Demostrar la continuidad de operaciones en el rubro: Que el oferente cuente como mínimo 3 (tres) años (2016, 2017, 2018), de experiencia ininterrumpida en el ramo de provisión de transporte y/o trabajo aéreo para lo cual se debe presentar: (a) copia autenticada de apertura de negocios en la SSET; (b) pago de patente municipal al día; (c) copia de habilitaciones aeronáuticas del Paraguay fechadas/vigentes en esos periodos; (d) al menos un contrato ejecutado satisfactoriamente en cada año (2016, 2017, 2018);	Cumple
7. Demostrar poseer las habilitaciones legales para prestar el servicio ofertado: Presentar: (a) copia autenticada de las "Especificaciones relativas a las Operaciones" vigente para trabajo aéreo especializado en soluciones topográficas (x-lidar) emitida por la autoridad aeronáutica del Paraguay y donde conste la afectación ambas aeronaves del tipo solicitado; y (b) copia autenticada del "Certificado de Operador Aéreo", con vigencia por el periodo del contrato, emitida por la autoridad aeronáutica del Paraguay. Dando cumplimiento a la Ley 1860.	Cumple
8. Demostrar capacidad para el usufructo de los softwares originales utilizados y su respectiva familiarización al personal de la CNRP. Presentar autorización del centro de formación certificado por el fabricante del software utilizado, para suministrar cursos oficiales, con materiales legítimos y auténticos. Presentar documentos que avalen tal certificación. Copias autenticadas de los mismos.	Cumple

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

9. Demostrar capacidad del soporte técnico: Presentar las siguientes documentaciones del soporte técnico a nombre del oferente o consorcio, mencionando el presente llamado: a) Copia autenticada de contrato o convenio del oferente o consorcio con el soporte técnico de poseer como mínimo dos unidades del equipamiento lidar solicitado (uno como equipo principal y un segundo en condición de back-up en caso de falla del principal), que cumpla con las precisiones determinadas en este llamado y que estarán disponibles a requerimiento para la ejecución del contrato. La declaración deberá incluir sus características técnicas, modelo y números de serie y los respectivos certificados de calibración. b) Contratos y/o constancias de proyectos ejecutados, donde se debe de demostrar experiencia comprobada en trabajos de generación de cartografía con soporte aéreo, DTM, curvas de nivel y orthophotos, ejecutados desde el año 2012, habiendo realizado como mínimo 500,000 (quinientas mil hectáreas); c) Declaración jurada de comprometerse a dar soporte al oferente o al consorcio durante el periodo plurianual de ejecución de este llamado; d) Información de la empresa del soporte técnico, pudiendo este ser en idioma diferente al español.	Cumple

OFERENTE: TC TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES

B.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	*PONDERACIÓN*
1. Presentación de las especificaciones técnicas debidamente firmadas, selladas.	Cumple

B.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	*PONDERACIÓN*
1. Formulario de Presentación de la "Propuesta Técnica"	NO Cumple
2. Demostrar experiencia en el rubro: La sumatoria de la facturación en Paraguay en el rubro de servicios de topografía aerotransportada durante el periodo de los años 2016, 2017 y 2018, deberá ser de por lo menos 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de comprobantes necesarios para obtener el porcentaje requerido por la Convocante. Las facturaciones presentadas por las empresas o consorcio de empresas como parte de sus propuestas, deberán corresponder exclusivamente a la sucursal o filial domiciliada en la República del Paraguay que se presenta al llamado. En el caso de empresas consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del consorcio.	NO Cumple

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
UTO - MOPC

3. Demostrar capacidad en materia de Equipos de Transporte Terrestre: Presentar copia autenticada de los títulos de propiedad o contrato de alquiler con firma reconocida en escribanía, de todos los ítems requeridos. a) Presentar un mínimo de cuatro (4) camionetas de apoyo todo terreno 4x4 modelos 2012 en adelante, debidamente equipados para el transporte de personal y equipos necesarios para ejecutar los servicios solicitados. Los equipos deberán ser: radios de comunicación, cubiertas adecuadas para terrenos arenosos o fangosos. Al menos dos deberán contar con molinetes, suspensiones levantadas, y snorkel. b) Presentar un mínimo de un (1) un vehículo cisterna, o tráiler cisterna, habilitado para transporte de combustible a ser utilizado por las aeronaves ofertadas. c) Presentar evidencia de poseer un mínimo de cuatro (4) teléfonos satelitales operativos, presentar copias de los recibos donde consten los números de los mismos. Estos teléfonos serán utilizados por el equipo de tierra durante la ejecución de los trabajos, dado que existen áreas sin cobertura de teléfonos satelitales.	NO Cumple
4. Demostrar capacidad en materia de personal calificado: a) Disponer de un mínimo de dos (2) pilotos con habilitaciones vigentes en la marca y modelo de la aeronave ofertada. Presentar copia autenticada de las licencias habilitadas en las aeronaves ofertadas y certificados médicos vigentes. b) Disponer de un Jefe de Proyecto: Deberá ser un Ingeniero Geógrafo con al menos 5 (cinco) años de experiencia comprobable en sistemas de información geográfica con especializaciones en suelos y recursos hídricos. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado. c) Disponer de un Jefe de Topografía Lidar: Deberá contar con un extenso conocimiento de trabajos en topografía lidar con currículo y experiencia comprobable. Topógrafo profesional inscripto en un instituto internacional de topografía; mínimo de 7 (siete) años de experiencia en fotogrametría Lidar; mínimo de 15 (quince) años de experiencia en topografía; titulo universitario en una universidad nacional o internacional. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado. d) Disponer de un Jefe de Topografía Convencional: Deberá ser un ingeniero geógrafo o ingeniero civil con orientación en topografía y experiencia comprobable de 4 años. Libre disponibilidad para comprometerse en el proyecto ofertado durante la duración de la contratación. Carta compromiso al oferente mencionando el nombre del llamado.	NO Cumple

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

6(seis)

5. Demostrar capacidad en materia de infraestructura para trabajo aéreo: Presentar copia autenticada de los títulos de propiedad o contrato de alquiler con firma reconocida en escribanía, de todos los ítems requeridos. Se requiere un mínimo de dos (2) helicópteros, uno como equipo principal y un segundo en condición de back-up. Presentar los siguientes documentos por cada una de las dos aeronaves ofertadas en formato de copia autenticada. a) Certificado de Matricula Paraguaya vigente, donde conste el nombre del operador/oferente. b) Fotografías y descripción de cada una de las aeronaves en idioma español, donde consten las informaciones de las "Especificaciones Técnicas" del presente llamado. Presentar en formato digital. c) Declaración jurada de que las aeronaves ofertadas cumplen con cada una de las condiciones requeridas que son: (a) categoría helicóptero; (b) motorización a turbina; y (c) pueden transportar el equipo topográfico ofertado. d) Certificado de Aeronavegabilidad paraguayo vigente.	NO Cumple
6. Demostrar la continuidad de operaciones en el rubro: Que el oferente cuente como mínimo 3 (tres) años (2016, 2017, 2018), de experiencia ininterrumpida en el ramo de provisión de transporte y/o trabajo aéreo para lo cual se debe presentar: (a) copia autenticada de apertura de negocios en la SSET; (b) pago de patente municipal al día; (c) copia de habilitaciones aeronáuticas del Paraguay fechadas/vigentes en esos periodos; (d) al menos un contrato ejecutado satisfactoriamente en cada año (2016, 2017, 2018);	NO Cumple
7. Demostrar poseer las habilitaciones legales para prestar el servicio ofertado: Presentar: (a) copia autenticada de las "Especificaciones relativas a las Operaciones" vigente para trabajo aéreo especializado en soluciones topográficas (x-lidar) emitida por la autoridad aeronáutica del Paraguay y donde conste la afectación ambas aeronaves del tipo solicitado; y (b) copia autenticada del "Certificado de Operador Aéreo", con vigencia por el periodo del contrato, emitida por la autoridad aeronáutica del Paraguay. Dando cumplimiento a la Ley 1860.	NO Cumple
8. Demostrar capacidad para el usufructo de los softwares originales utilizados y su respectiva familiarización al personal de la CNRP. Presentar autorización del centro de formación certificado por el fabricante del software utilizado, para suministrar cursos oficiales, con materiales legítimos y auténticos. Presentar documentos que avalen tal certificación. Copias autenticadas de los mismos.	NO Cumple

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativ
CNRP - MOPC

9. Demostrar capacidad del soporte técnico: Presentar las siguientes documentaciones del soporte técnico a nombre del oferente o consorcio, mencionando el presente llamado: a) Copia autenticada de contrato o convenio del oferente o consorcio con el soporte técnico de poseer como mínimo dos unidades del equipamiento lidar solicitado (uno como equipo principal y un segundo en condición de back-up en caso de falla del principal), que cumpla con las precisiones determinadas en este llamado y que estarán disponibles a requerimiento para la ejecución del contrato. La declaración deberá incluir sus características técnicas, modelo y números de serie y los respectivos certificados de calibración. b) Contratos y/o constancias de proyectos ejecutados, donde se debe de demostrar experiencia comprobada en trabajos de generación de cartografía con soporte aéreo, DTM, curvas de nivel y orthophotos, ejecutados desde el año 2012, habiendo realizado como mínimo 500,000 (quinientas mil hectáreas); c) Declaración jurada de comprometerse a dar soporte al oferente o al consorcio durante el periodo plurianual de ejecución de este llamado; d) Información de la empresa del soporte técnico, pudiendo este ser en idioma diferente al español.	NO Cumple

OBSERVACIONES:

1. En este informe técnico no se realizaron observaciones en cuanto a montos presupuestados ni capacidades financieras o administrativas de las empresas oferentes.
2. En dicho llamado, los oferentes no participan en Consorcios.
3. Según las revisiones realizadas, la empresa *TC Topografía y Construcciones* no presenta las Especificaciones Técnicas, según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
   En cuanto a capacidad en Materia de Equipos terrestres, solo presenta dos vehículos 4x4, pero sin detallar características, no se evidencian las demás camionetas, teléfonos satelitales o vehículos cisterna.
   A lo que refiere materia de Personal Calificado, no se evidencia que se posean pilotos de aeronaves, se presentan dos profesionales en Ingeniería en Topografía y un Ing. Civil con experiencias en sus áreas, pero no se demuestra experiencias en trabajo con el LIDAR.
   En lo que respecta a Infraestructura para Trabajo Aéreo; no se presentan documentaciones que avalen la disponibilidad de aeronaves ni contratos anteriores para cumplir con los requisitos del Llamado.
   No se presentan especificaciones técnicas sobre el LIDAR, ni sobre los otros Software solicitados, tampoco sobre las fases para el desarrollo de capacidades técnicas con funcionarios del CNRP.
   No se presentan evidencias de trabajos anteriormente realizados con el LIDAR.
4. En cuanto a la Empresa Helitactica S.A., se evidencian todas las documentaciones técnicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones, y cumplen con las exigencias de la misma.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES COMISION NACIONAL RIO PILCOMAYO UNIDAD TECNICA OPERATIVA

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

8(ocho)

Conclusión técnica:

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda la adjudicación de los servicios requeridos a la empresa Helitactica S.A., por reunir la totalidad de los requisitos exigidos en el ítem B). Experiencia y Capacidad Técnica, así también como para cumplir con los Objetivos propuestos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Los servicios requeridos son de suma importancia para la ejecución de obras de canalización de las aguas del Rio Pilcomayo hacia Territorio Paraguayo.

Es mi informe

Ing. Alexis Prieto
Técnico Verificador

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
COMISIÓN NACIONAL RÍO PILCOMAYO
UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA

Jorge Fernánd
Enc. de Despach
Unidad Técnica Oper
CNRP - MOPC